

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 15 Febrero 1912

Precios de suscripción:
CAPITAL

UN MES... PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE... 3,50 PESETA
SEMESTRE... 6,50
AÑO... 12,50
Pago adelantado



EL SEÑOR

D. Romualdo Moral Palacios

falleció en Villalvilla junto á Burgos á las nueve de la noche del día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Benita Pardo; hijos, doña Filomena y don Julio; hijo político, don Tomás Gutiérrez del Río, (médico), nietos; hermano, don Pedro Moral, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de Burgos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar, el primero, mañana 16, á las diez, y el segundo, á la misma hora del día 17, en la parroquia de dicho Villalvilla, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Villalvilla junto á Burgos 15 de Octubre de 1912

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

"EL PORVENIR DE BURGOS," SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus estatutos ha acordado convocar á Junta general ordinaria que se verificará el día 18 de Febrero próximo á las diez y media de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso 1.º; y para concurrir á ella, será requisito indispensable depositar antes del día 17 de dicho mes, en las oficinas de esta Sociedad, Travesía del Mercado, núm. 10, una acción de la serie B, ó dos de la serie A y D, ó resguardos de estar depositados en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los referidos estatutos. La memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 5 de Febrero en las oficinas de la misma.

Burgos 27 de Enero de 1912.

Por «El Porvenir de Burgos», El Director Gerente, Pedro Jesús García de los Ríos.

Nobel y sus premios

Crónicas del Bachiller.

III.

Amables lectores de EL CASTELLANO: os he molestado con mis mal hilvanadas crónicas desastadas de gala y no quiero fatigar por más tiempo vuestra atención. Hora es ya de concluir de desarrollar el tema que me propuse. Confieso que no he sabido hacerlo cual cumple, aunque sí os diré que al abordarle me guió un laudable propósito. El tema es bello, tentador. Un artista de la palabra, hubiera sabido hacer de la triste historia de Nobel, un poema, y un filósofo hubiera deducido de la misma enseñanzas útiles y provechosas.

Perdón, y con vuestra venia entro en materia.

Ayer os decía que no estaba conforme con que el premio Nobel se adjudicase al autor de *Electra*, por entender, haciéndome eco de la opinión sana, que Pérez Galdós ni encarna el alma de nuestro pueblo, ni es digno por su extravagantes ideas de obtener la señalada recompensa creada por el inventor sueco.

Entre el espíritu de la obra demoleadora de Galdós, y el espíritu que debe presidir á la adjudicación de aquel honorable premio, hay un antagonismo que creo haber demostrado suficientemente. No quiero hacer á los que han firmado la solicitud dirigida á Stokolmo, el agravio de suponer que han procedido con deliberado propósito de glorificar el error, de coronar la obra del escritor heterodoxo y revolucionario. Quiero suponerlos equivocados, seducidos, inconscientes, y la inconsciencia no es la maldad.

La magia del artista ha fascinado, tal vez, sus ojos y no ha permitido acaso á su razón elaborar el juicio sereno, justo, imparcial que la doctrina reclama. Han visto la superficie límpida del lago, pero no han descendido á analizar el légamo impuro de su fondo: han contemplado el ropaje regio de la forma literaria, pero no han auscultado el canceroso seno de la doctrina.

Ni esto os extrañe ni los culpéis; compadecedlos más bien, y compadeced asimismo al viejo ídolo de sus amores, tan apartado de Dios á esa edad en que el hombre con más ansiedad le busca y con más fervor le ama.

No exerceis al autor de *Electra*, antes bien compadecedle. En las almas como en los cuerpos se operan á veces reacciones radicales, profundas. Tal vez en el momento supremo de la muerte, cuando se cierran los ojos de su carne, se rompan las cataratas de su espíritu y vea clara la luz que en su ceguera ha negado. No le exerceis; compadecedle y esperad.

Galdós extravió sus grandes talentos, Galdós con su literatura nociva señaló su paso por las almas produciendo en ellas

asolación y estrago, como la dinamita al enderezar su curso por los pueblos ocasionó la ruina material y la muerte física; pero acaso en su conciencia no puede resonar algún día la voz de Nobel que maldiga aquel rayo que se escapó de su genio?

Juzgado indigne del premio de la paz, consideradle sin merecimientos y sin títulos para ostentar en sus sienes la corona debida al maestro de la sociedad, al filántropo de la idea, al bienhechor de sus semejantes; más no le escarnezáis como Bonafoux, el apóstol negro del error, el buitre de todas las concupiscencias del corazón y de todos los muladares que el alma humana se arrastra y se envilece.

Pérez Galdós es un águila ciega que desde la altura se deja caer, y como águila yo le admiro y deploro sus caídas; pero Bonafoux es un gusano ruin que nunca se levantó del suelo ni salió jamás del lodo. Ved la diferencia, y decidme, pues, si Bonafoux, desde el punto de vista que ve las cosas, puede juzgar y escarnecer á Galdós.

Mas no divaguemos saliendoños de la senda que ha de conducirnos á nuestro objeto. Respetad los merecimientos literarios de Galdós, maldiciendo á la par los funestísimos principios en que se funda su doctrina anticristiana y disolvente; lamentad los daños por ella producidos en la sociedad y, como católicos que sois, evitad que la Academia de Bellas Letras de Stokolmo le conceda el premio Nobel.

Está en el pensamiento y en el corazón y en los labios de todos los buenos españoles otro nombre que constituye el más alto honor; la más elevada preza de la intelectualidad actual de nuestra patria. Corresponded á un hombre de mentalidad prodigiosa, estúpida, asombro no ya de nuestro pueblo, sino del mundo entero. Este hombre encierra en su cerebro privilegiado un caudal de conocimientos que nadie ha sabido medir ni enumerar; su sabiduría anonada, su erudición asusta. La ciencia afluye á aquel cerebro como la sangre al corazón, como la lava al cráter, como los ríos al mar. Aquel cerebro es un fenómeno del saber, es una idiosincrasia de la Ciencia. Este hombre no es ya un genio ni es un águila: es un astro en cuyo torno giran todos los demás astros de la sabiduría á todos los cuales comunica su poderosa luz.

Menéndez Pelayo... Su nombre se pronuncia con veneración y respeto en todos los rincones de la tierra en que resuena la palabra humana y el progreso moral habita. Sus obras son monumentos que las lenguas de todos los países cultos han traducido y han ensalzado. Si España no hubiese tenido ni tuviera más grandes hombres que éste, él solo bastaría para inmortalizarla en la Historia.

La labor inmensurable de este titán de la Ciencia y de la Literatura, ha tenido su origen en las fecundas fuentes de la idea cristiana; Menéndez Pelayo ha sido un artefacto del pensamiento que ha labrado siempre á la sombra de la Cruz, la cual ha comunicado á su inteligencia el casi sobre-

humano esfuerzo con que subyuga y admira á los pensadores y á los genios. La Religión de nuestros padres ha encontrado en su pluma una apología y un eco de sus armonías, de sus triunfos y de sus grandezas. El ha nutrido con savia hortodoxa las ramas de la generación actual; el ha fustigado con dialéctica incontrastable los vicios y errores de la edad presente y ha condenado con elocuencia maravillosa los extravíos de las edades pretéritas.

Espacio y no breve me sería preciso si pretendiese examinar aquí algunas de sus portentosas producciones. ¿Quién que de medianamente ilustrado se precie no ha abierto alguna vez sus *Heterodoxos españoles*? ¿Quién no ha oído siquiera hablar de sus *Polémicas, indicaciones y proyectos de la Ciencia española. La novela entre los latinos, Horacio en España, Calderón, Estudios críticos y literarios, Historia de la ideas estéticas, Discursos* y otras obras que por no fatigaros omito?

Menéndez Pelayo, como hombre de ciencia, es en la actualidad el más legítimo orgullo de nuestra Patria. En él está encarnada la alma nacional; él es el conservador de nuestras tradiciones y de nuestra Historia, el representante de nuestras aspiraciones, el continuador de nuestras grandezas, el fustigador de nuestros vicios, el condador de nuestros errores.

Menéndez Pelayo es el alma de la España contemporánea y el archivo de la España antigua.

Y además es el hombre bueno y honrado, el bienhechor y el amigo de sus semejantes, el sabio modestísimo á quien ni ensoberbecieron sus triunfos ni cegó su gloria. Es, en fin, el tipo del hombre que soñara un día en sus amarguras el bondadoso Nobel; el tipo del hombre á quien el químico sueco dispuso se concediera el homenaje de su distinción y la recompensa de su premio.

Católicos lectores de EL CASTELLANO: Menéndez Pelayo, como sabéis por la Prensa, será propuesto por la opinión francasensata y leal á la Academia de Bellas Letras de Stokolmo para que se le conceda el premio Nobel por concurrir en él los requisitos que su autor señaló para merecer aquella espléndida merced.

Pérez Galdós no es la encarnación del alma nacional, ni el bienhechor de su pueblo. Pero Menéndez Pelayo, sí.

Sumad vuestros votos á los votos de la opinión leal, sensata y franca proponiendo á la Academia de Stokolmo como merecedor del referido premio al gran polígrafo español.

De este modo habréis cumplido vuestro deber de cristianos, habréis prestado un señalado servicio á la Patria y la honrada sombra de Nobel reposará tranquila al ver cumplida su voluntad.

El Bachiller Chinchilla.

HOMENAJE DE GRATITUD

Corría el año 1902.

Era una mañana plácida y serena del mes de Octubre; de ese mes en que al decir del poeta, la tierra, huérfana de mieses, parece pedir al hombre nuevo amoroso trabajo que la fecunde y embellezca.

Un pueblo numeroso de la vieja Castilla; chapado á la antigua; enamorado y amante de la tradición que le pregona á cada momento las piedras seculares de sus monumentos; creyente y piadoso á la usanza de sus héroes medievales invade las góticas y espaciales naves de un templo pobre y medio derruido á la sazón, ríen sus orígenes y privilegiado con toda suerte de

preeminencias por pontífices, monarcas y magnates.

Las campanas atruenan el espacio; el órgano también secular del año templo entona los graves majestuosos acordes del *Te Deum laudamus...* la figura venerable del hoy virtuoso obispo de Teruel prestando el amparo de su ancianidad y los prestigios de sus talentos á su acompañante sacerdote hace saber al pueblo que este ministro del Señor, discípulo suyo muy predilecto en el Seminario de Burgos, ha sido elevado por méritos de sus talentos á la dignidad parroquial de la excolegiata de Aguilar de Campóo; ha continuado la ceremonia litúrgica y en pos de ella desde la cátedra augusta é inefable, parten palabras de sinceridad, tiernas, efusivas, conmovedoras del nuevo pastor á la nueva grey y, milagro no extraño en lances de esta naturaleza, sin más adobo que el de la sinceridad ni otra suerte de formas ó etiquetas sociales, este sacerdote ayer desconocido de todos nosotros y hasta hoy extraño á nuestras afecciones, gánase la voluntad del pueblo entero y ofreciéndose á él se entrega en cuerpo y alma y á él se consagra en absoluto desde aquella fecha memorable en la historia de Aguilar, vinculando en su nueva feliz y noble virtud, talento, actividad... cuantos dones, en fin, recibiera, bien prodigamente por cierto, del Dador de toda gracia cuyo servicio le trajo en buena hora entre nosotros y le lleva hoy con igual augusto ministerio á la importante ciudad de Briviesca.

Han transcurrido nueve años desde aquella mañana plácida y serena que nos brindara hermosas esperanzas ofrecidas con firmeza y escuchadas con ansias de bienestar y aquel templo del Señor que contemplábamos entonces pobre y renegrido, con la roña del desaliño, ruinoso, agrietado, interceptadas sus naves, por horrendos paredones guardados de escorbos y denunciadores á la par de incurias y atentados de lesa arte es hoy una basilica venturosa, restituida al esplendor de su pasada grandeza, limpia, aseada, armónica, y como los pueblos fieles á su tradición y los pueblos de Castilla, la noble Castilla, devuelven siempre bien germinada la semilla que sazónara antes y laborara con afanes de gratitud y riego de perseverancia; la villa de Aguilar que es hidalga por su origen y timbra sus escudos con el dictado de *muy leal* ha esculpido en las páginas de su historia legendaria como hijo predilecto suyo el nombre del respetable sacerdote don Juan Sanz García, galardonando con afectos impercederos la meritísima labor artística y el celo paternal y evangélico de este próroco que, el que esto escribe conocedor como pocos de sus aptitudes, se complace en presentar al pueblo de Briviesca como modelo entre los buenos párrocos de la archidiócesis de Burgos.

No habla en verdad menester de tal presentación quien tiene autoridad propia para hacerlo bien legitimamente ganada, mas ha querido ser heraldo de sus virtudes en la ciudad de Briviesca pregonando por todo su recinto desde las autorizadas columnas de EL CASTELLANO méritos que es menester permanezcan ignorados cuando van en galá de un dignísimo miembro del clero burgalés.

J. P.

Aguilar de Campóo 11-2-12.

Junta Regional de Castilla la Vieja

Esta Junta ha enviado á Stokolmo el siguiente telegrama:

Academie Belles Lettres.—Stokolm.
Au mon catholiques Vieille Castille prions Académie d'honneur avec prix Nobel Menéndez Pelayo, gloire nationale, le premier des savants espagnols.
Junta Regional de Castilla la Vieja.

La reunión obstruida

El día 29 del próximo pasado, parece que recibió el señor Gobernador civil el telegrama del ministro de la Gobernación de que anoche daban cuenta los dos diarios de esta ciudad, ordenándole que reuniera inmediatamente á la Diputación, al objeto de nombrar, conforme á las disposiciones de la nueva ley de Reclutamiento, los dos vocales diputados que han de formar parte de la Comisión Mixta en el presente año:

cuyo efecto, y cumpliendo como era inexcusable tal mandato, dicha autoridad hizo la convocatoria para el día 12, no sin que antes, en el interés y gran deseo que siempre ha demostrado por marchar de acuerdo con dicha Corporación y cooperar, en cuanto de él dependa, á su mejor funcionamiento y bienestar, dejara de invitar á la Comisión provincial, hasta presentándose personalmente ante ella, para que designara aquellos asuntos que por su urgencia ó importancia, estimara conveniente que fuesen á la vez á ser tratados en la sesión que había de celebrarse, siendo uno solo, el de creación de un Manicomio, ó el de dar cuenta, mejor dicho, como antecedente ó base para ello, de una visita hecha á los de Santa Agueda y Valladolid por una Comisión de la Diputación. Parece que consideró oportuno aquella entidad que debía llevarse á la expresada Convocatoria en unión del ya expresado que la motivaba y de la renuncia del cargo de diputado presentada por el señor Revenga, allí en

el mes de Octubre, y de que la misma Comisión acordó por entonces comunicárselo al señor Gobernador, que pasara á la Diputación para que se declarase la vacante; pero el día 12 solo concurrieron á tal llamamiento, además del Presidente, los diputados señores Cecilia, Hernández, Olmos, Sebastián, Carazo, La Fuente, Calleja y Berdugo, y no constituyendo número bastante, la sesión no se pudo celebrar.

Y ahora que quedan sentados tales hechos, de cuya autenticidad podemos responder, para que conocidos por el público pueda juzgar con verdadero conocimiento de causa del proceder de cada cual, vamos á ver como se desahoga, con relación á ellos esa desaprensión de que viene dando constante ejemplo cierto periódico local que presume de chistoso y del que, haciéndonos eco de famosa frase, bien pudiéramos decir que ha tenido el triste privilegio de... ser infiel á la mayor parte de las gentes.

La Voz, llamada de Castilla, que es al que nos referimos, en su artículo de entrada del número último, queriendo descargar su biliosa intención sobre el señor Gobernador por reunir á la Diputación para cosa tan pequeña teniendo á su juicio otros trascendentales problemas de que tratar, pero que quien llega á recibir el golpe es la Comisión provincial, que no creyó necesario, seguramente que con buen acuerdo, llevar á la convocatoria más asuntos, supone y se escandaliza, con su acostumbrado estilo declamatorio, que el exclusivo objeto de ésta es la provisión de la vacante del diputado por Aranda, para poder sacar por allí otro que sea liberal, puesto que los otros dos asuntos, dice que son sólo el pabellón para cubrir tal mercanca. Como si el obedecer un terminante mandato de la Autoridad Superior para poner en ejecución una ley, y que una entidad como la Comisión Mixta pueda legítimamente funcionar, fuera algo innecesario y que deba diferirse; y el procurar traer á Burgos, ó á su provincia, cerca de 200 infelices alienados, cuyo sostenimiento en otra parte cuesta á la Diputación 125.000 pesetas anuales, para que aquí, mirados de cerca, puedan estar mejor atendidos y cuidados, quedando, á la vez, tan respetable cantidad allí de donde sale, fuese también asunto baladí, sin importancia maldita, para que la Diputación vaya á entretenerse nada más porque no vaya tan desairado á la sesión ese otro tan indigesto de la provisión del cargo vacante de diputado!

¿Qué cosas tan estupidas llegan á decirse por personas que parecen serias y que no pueden hablar sobre esto sin conocimiento verdadero de causa, nada más que por producir efecto, claro está que político, y ser escuchadas allí donde tiene puesta la mira!

Hubiérase llevado á la censurada convocatoria la creación de alguna plaza para un pariente ó protegido de un diputado y cualquiera de esos asuntos vacíos que se prestan á ensayos y lucimientos artísticos, y acaso entonces la reunión se considerara interesantísima y sería del agrado del descontentadizo inspirador de *La Voz de Castilla* ó del artículo de que se trata.

Pero esto aparte, y por lo que respecta á lo que se supone el único egoísta motivo de la sesión fracasada, tenga en cuenta *La Voz de Castilla* ó el que en ella levanta la suya, tan indignado por tal atropello, que el *dominador don Diego* y los demás *dominadores democratas de aquel Distrito*, no han debido tener gran prisa en que se declare esa vacante, cuando hace cuatro ó cinco meses que se produjo, y hasta ahora, que ha sido forzoso, por exigencias de una ley, que la Diputación se reúna, no se les ha ocurrido procurarlo; y sobre todo, tengan muy presente también la una y el otro, por si no lo saben, que ese respetable y respetadísimo hombre público, que tiene tanto de *dominador* que el periódico de los picotazos de chistoso, no habría necesitado esta ocasión para copiar y cerrar el cuadro según se dice; si alguna vez hubiera estado en su derecho; porque, para envidiable honor y premio de él, ha sabido conquistarse, con beneficios y favores, tantos y tan grandes, como notorios son de todos y con cariño y protección verdaderamente paternales para las gentes de aquella región, amigos muy sobrados, que merecidamente le adoran, y que para conseguir tal aspiración le hubieran prestados sus sufragios sin dudar cuando se le hubiese antojado.

Veán, pues, los lectores de ese incisivo papel, como se escriben sus páginas.

Y es claro que nosotros ahora como siempre, hubiéramos tenido para sus insidias y desplantes, el mismo soberano desdén con que hemos observado sus acogidos por todos, sus chistes y cuchufletas, tan faltos de ingenio como sobrados de mal gusto, y no habríamos perdido el tiempo en contarlos.

Pero es el caso que, con el referido artículo, aparece su autor como porta estandarte del partido Conservador que toca el clarín llamando á las huestes á la obstrucción contra ese gran atropello que se quiere cometer en el Distrito de Aranda, y asombro nuestro que nos impulsa á que recojamos la burda farsa para colocar las cosas en su lugar. Que las huestes han obsecado al llamamiento y mansamente han acatado y seguido las excitaciones de *La Voz*, no acudiendo á la Diputación para que no funcione debidamente la Comisión Mixta, ni puedan trasearse aquí, al mayor cuidado de la Corporación, esos desgracia-



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 18 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

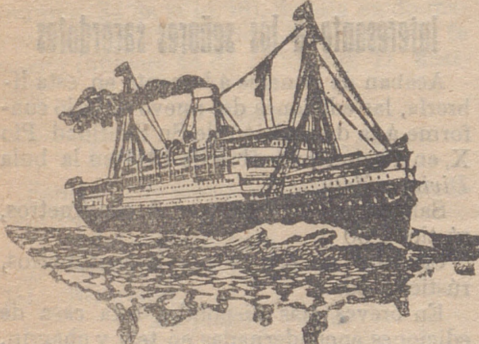
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AYUDA IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y se dedica a trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
FEBRERO 23	MARZO 9	MARZO 25	FEBRERO 25	MARZO 11	MARZO 1
Vapor ENTERRERIOS	Vapor BAHÍA BLANCA	Vapor SANTA RITA	Vapor FRANKENWALD	Vapor SPREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consigatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acédias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por serros fletada a quien lo pide

Alerta todo el mundo

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLUARNACIONES Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrícula y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Forman

contra los **constipados nasales** caja 75 cént.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una.

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM 99

Gabinete Médico Röntnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

- de -

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-

Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solanara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuena, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: **S. P. O. 16.—Madrid**